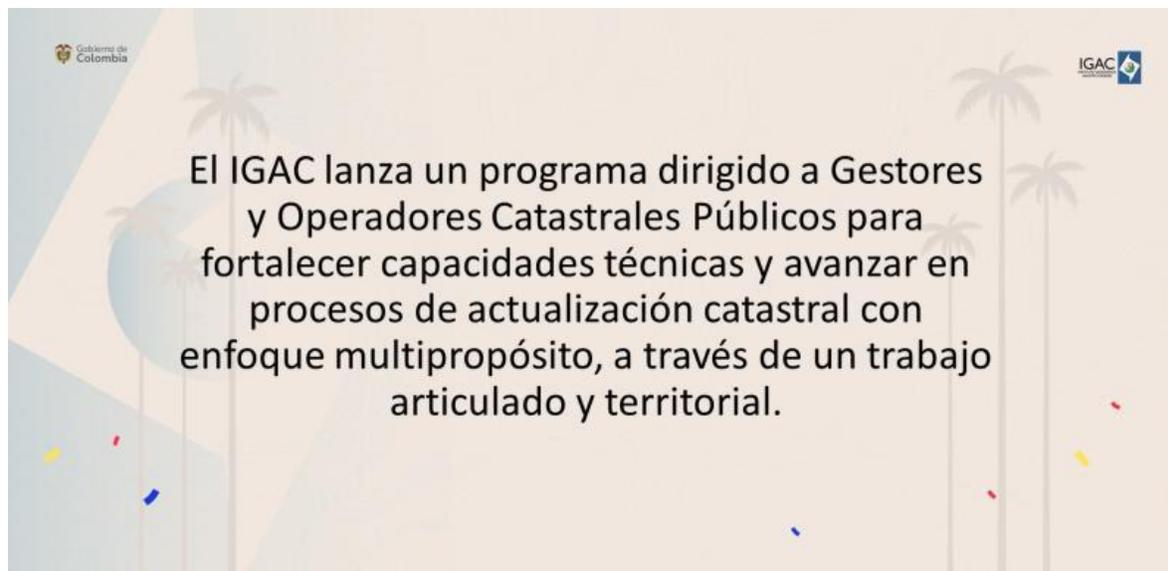


Gestores y Operadores Catastrales Públicos construyamos juntos un Catastro Multipropósito al servicio del país

[Facebook](#)[Twitter](#)[WhatsApp](#)



- *El IGAC lanza un programa dirigido a Gestores y Operadores Catastrales Públicos para fortalecer capacidades técnicas y avanzar en procesos de actualización catastral con enfoque multipropósito, a través de un trabajo articulado y territorial.*
- *El IGAC invita a los gestores y operadores públicos a participar en una estrategia conjunta de actualización catastral, que promueve la transferencia de conocimiento.*
- *El IGAC invita a los gestores y operadores públicos a participar en una estrategia conjunta de actualización catastral,*

Bogotá D.C., 25 de julio de 2025. Con el propósito de optimizar la prestación del servicio público catastral y avanzar en la implementación del Catastro Multipropósito en Colombia, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC ha formulado el

“PROGRAMA INTEGRAL PARA LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS GESTORES Y LOS OPERADORES CATASTRALES PÚBLICOS, PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO CATASTRAL”. Esta iniciativa estratégica se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, Potencia de la Vida" y busca consolidar una gestión territorial moderna, articulada e inclusiva.

El programa está orientado a generar procesos de actualización catastral bajo un enfoque de colaboración interinstitucional entre el IGAC, los Gestores Catastrales y los

Operadores Catastrales Públicos, promoviendo alianzas Nación–Territorio que faciliten la implementación de acciones conjuntas, sostenibles y acordes con las realidades regionales. Para ello, contempla actividades como capacitación técnica y jurídica, asesoría especializada e identificación de buenas prácticas, con el fin de transferir conocimientos, estandarizar procesos y fortalecer las capacidades locales.

La iniciativa también reconoce el rol fundamental de los gestores y operadores públicos en la administración del territorio, promoviendo un enfoque diferencial y participativo que garantice la inclusión de comunidades étnicas y rurales en los procesos catastrales. Así, se impulsa una gestión orientada al desarrollo económico y social, brindando información confiable.

El IGAC ha dispuesto insumos técnicos especializados en materia geodésica, cartográfica y agrológica para iniciar una fase pre-operativa que facilite la articulación con los actores territoriales, permitiendo que los procesos de actualización se desarrollen con mayor eficiencia, continuidad y calidad.

- Con esta estrategia se busca:
- Impulsar procesos de actualización catastral conjuntos, con enfoque multipropósito.
- Homogeneizar las capacidades técnicas de los actores habilitados en el país.
- Optimizar el uso de tecnologías y herramientas innovadoras en la gestión catastral.
- Promover la equidad social y la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra.

Como parte de la estrategia de articulación interinstitucional y con el objetivo de avanzar en la actualización catastral con enfoque multipropósito, el programa se implementará inicialmente en una serie de municipios priorizados. La selección de estos territorios obedece a criterios técnicos, estratégicos y sociales, que permiten garantizar un mayor impacto en la planificación, ordenamiento y gestión integral del territorio.

A continuación, se detallan los lugares donde se llevará a cabo esta fase del programa:

Departamento	Municipio	Alcance
Bolívar	San Jacinto del Cauca	Urbano
Casanare	Támara	Urbano – Rural

Cesar	Aguachica	Urbano – Rural
Córdoba	Ayapel	Urbano – Rural
Córdoba	Cereté	Urbano – Rural
Córdoba	Lorica	Urbano – Rural
Córdoba	San Pelayo	Urbano – Rural
Córdoba	Ciénaga de Oro	Urbano – Rural
Magdalena	Nueva Granada	Urbano
Santander	Socorro	Rural
Sucre	Corozal	Urbano – Rural
Sucre	Sucre	Urbano – Rural
Sucre	Sampués	Urbano – Rural
Sucre	Majagual	Urbano – Rural

Para garantizar una ejecución ordenada y participativa del programa, se ha definido un cronograma con momentos clave que orientan cada una de las etapas del proceso. Las actividades se desarrollarán en las siguientes fechas:

- 25 de julio: Envío de invitaciones a los Gestores Catastrales y Operadores Catastrales Públicos.
- 28 de julio al 1 de agosto: Realización de sesiones de presentación del programa y convocatoria oficial a participar.
- 4 al 8 de agosto: Atención de dudas e inquietudes por parte de los interesados.
- 8 al 15 de agosto: Recepción de propuestas por parte de los Gestores y Operadores Públicos.
- 15 al 22 de agosto: Revisión técnica y jurídica de la información remitida.
- 25 de agosto: Presentación del informe de evaluación a cargo del comité de revisión.
- 28 y 29 de agosto: Comunicación oficial a los Gestores y Operadores seleccionados, junto con solicitud de información adicional si se requiere.

- 29 de agosto al 2 de septiembre: Entrega final de documentos por parte de los seleccionados, en caso de ser necesario.

Este cronograma permite llevar a cabo una planificación eficiente, asegurar la transparencia del proceso y facilitar la articulación efectiva con los actores territoriales involucrados y de esta manera seguir construyendo una geografía para la vida.